

# Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dn. WALTER RAUL WAYAR  
GOBERNADOR INTERINO

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM  
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA  
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO  
DIRECTOR

*Salta, Martes 18 de Febrero de 2003*

*Nº 16.582*

Año XCIV	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 182049  TIRADA 300 EJEMPLARES	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 16 PAGINAS				
Dirección y Administración: GRAL. GÜEMES 562 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsaij@arnet.com.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*  
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

# TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera) .....	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública .....	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales .....	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales .....	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal .....	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales .....	\$ 25,00	\$ 0,10
<b>BALANCES</b>		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág. ....	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág. ....	\$ 120,00	
<b>II - SUSCRIPCIONES</b>		
• Anual .....	\$ 100,00	
• Semestral .....	\$ 65,00	
• Trimestral .....	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail.....	\$ 30,00	
<b>III - EJEMPLARES</b>		
• Por ejemplar dentro del mes .....	\$ 1,00	
• Atrasado más de 2 meses y hasta 1 año .....	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año .....	\$ 3,00	
• Separata .....	\$ 3,50	
<b>IV - FOTOCOPIAS</b>		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados .....	\$ 0,20	

**Nota:** Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.





P.M.D.: X= 7.329.092,8900 Y= 3.399.687,3700

Cerrando la superficie libre de 56 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Secretaría, 23 de diciembre de 2002. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00 e) 10 y 18/02 y 03/03/2003

Lugar de Apertura: Unidad C. de Contrataciones – Balcarce N° 98 – 1er Piso – Salta.

Consulta del Pliego : Unidad Central de Contrataciones – Balcarce N° 98 – Salta.

**Alicia Vargas de Anna**

Directora

Unidad Central de Contrataciones  
Municipalidad de la Ciudad de Salta

Imp. \$ 25,00 e) 18/02/2003

## CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 1.133 F. N° 138.644

**Municipalidad de la Ciudad de Salta**

**Concurso de Precios N° 01/03**

Llámase a Concurso de Precios N° 01/03, para la obra: «Desagües pluviales, reconstrucción de cordón cuneta y carpeta de rodamiento en Avda. Gral. Savio B° Grand Bourg».

Presupuesto Estimado: \$ 136.337,65 (Pesos ciento treinta y seis mil trescientos treinta y siete con sesenta y cinco centavos).

Venta de Pliegos: Desde el 21 de febrero de 2003 – Tesorería Municipal, Balcarce N° 98.

Precio del Pliego: \$ 136,50 (Pesos ciento treinta y seis con cincuenta centavos).

Fecha de Apertura: 28 de febrero de 2003 – Horas 11:00.

O.P. N° 1.131 F. N° 138.643

**Ministerio de Salud Pública**

**Hospital Materno Infantil**

**Servicio Gestión Compras**

**Concurso de Precios N° 12/03**

Apertura: 21/02/03.

Horas: 11:00.

Adquisición de: Drogas y reactivos de laboratorio.

Lugar de Apertura y Entrega de Pliegos: Sin cargo en el Servicio de Gestión de Compras del Hospital Materno Infantil – Avda. Sarmiento N° 625 – 4.400 – Salta.

**Lola Camacho de Abán**

Jefa de Depósito y Suministro

Hospital Materno Infantil

Imp. \$ 25,00 e) 18/02/2003

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O.P. N° 1.135 F. N° 138.648

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez en lo Civil y Comercial de 1ra. Instancia 5ta. Nominación, en los autos caratulados: “Sucesorio de Vázquez, Ángel Agustín”, Expte. N° 26319/73, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ángel Agustín Vázquez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Edictos por un día en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 19 de Diciembre de 2002. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 10,00 e) 18/02/2003

O.P. N° 1.134 F. N° 138.646

El Dr. José Osvaldo Yáñez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4º Nominación, Secretaría de la Dra. María C. Massafra, en los autos caratulados Sucesorio de Belbruno, Salvador-Marinaro de Belbruno, Gracia – Expte. N° 197.585/97, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario de circulación diaria. Salta, 07 de febrero de 2003. Dra. María C. Massafra, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 18, 19 y 21/02/2003

O.P. N° 1.130

F. N° 138.642

La Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de 1º Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados "Díaz, Juan Quintín – Sucesorio" Expte. N° 40.764/02, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 14 de Febrero de 2003. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 18, 19 y 21/02/2003

O.P. N° 1108

F. N° 138.612

El Dr. Juan A. Cabral Duba, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11ava. Nominación, en los autos caratulados «Méndez, Eduardo - Ibarra de Méndez, Olga Obdulia - s/ Sucesorio», Expte. N° 52854/02, cita y emplaza a todas las personas que se crean con derechos a los bienes de la sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de Treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley, publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 05 de Diciembre de 2002. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 17 al 19/02/2003

O.P. N° 1103

F. N° 138.597

La Dra. Nelda Villada Valdez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, por la Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, interinamente a cargo de la Dra. Rosa Mamais, en los autos caratulados «Negrete, María Justa Antonia s/Sucesorio» Expte. N° 49.945/02, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, para que dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a

hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 12 de Febrero de 2003, Dra. Rosa Mamais, Secretaria (Interina).

Imp. \$ 30,00

e) 17 al 19/02/2003

O.P. N° 1102

R. s/c N° 9957

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9º Nominación; Secretaría de la Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, en los autos: «Espinosa, Severa Justina - Méndez, Ramón Dalmacio - Sucesorio» - Expte. N° 043.144/02; cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 05 de Febrero de 2003. Publíquese por el término de Tres días en el «Boletín Oficial» y Diario «El Tribuno». Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Sin cargo

e) 17 al 19/02/2003

O.P. N° 1098

R. s/c N° 9956

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3º Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados: «Fernández Garvizu, Victoria - Sucesorio» Expte. N° 2 - 58.993/02, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Publíquese durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 24 de Diciembre de 2002. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Sin cargo

e) 17 al 19/02/2003

O.P. N° 1.087

R. s/c N° 9.954

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Novena Nominación,

Secretaría a cargo del Dr. Adán Saturnino Deza, en los autos caratulados "Kordiak, Walter—Sucesorio—Expte. N° 45.244/02. Cita, por edictos que se publicarán por el término de tres días en el Boletín Oficial y otro diario de mayor circulación a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 10 de Diciembre de 2002. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Sin Cargo e) 14 al 18/02/2003

O.P. N° 1.086 R. s/c N° 9.953

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría de la Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, en Expte. N° 47.925/02, caratulados: "Collar, Bartola — Sucesorio", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C.C. Salta, 13 de Diciembre de 2002. Publicación: Publíquese por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otro de mayor circulación. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Sin Cargo e) 14 al 18/02/2003

O.P. N° 1.084 R. s/c N° 9.951

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Dr. Guillermo Félix Díaz, con Secretaría de la Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, en los autos caratulados: "Flores, Yolanda Ángela / Sucesorio", Expte. N° 2-40.854/02, cita y emplaza por edictos que se publicarán por el término de Tres Días en el diario, Boletín Oficial y otros de mayor circulación a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan

a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del C.P.C. y C. Publíquese durante tres días. Salta, 24 de Setiembre de 2002. Esc. Mirta Susana Garay de Wierna, Secretaria.

Sin Cargo e) 14 al 18/02/2003

## REMATES JUDICIALES

O.P. N° 1136

F. N° 138.649

Por **EDUARDO TORINO**

JUDICIAL CON BASE

**Dos Terrenos Baldíos en Metán**

El día Viernes 21 de Febrero de 2003 a las 19,15 horas en España N° 955 de esta ciudad, en los autos «Banco Río de la Plata S.A. c/ Singh, Malkiat s/ Ejecución Prendaria», Expte. B - 57.746/94 del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. de 5ª Nominación, Dr. Federico Augusto Cortés, Secretaría N° 1, el martillero Eduardo Torino rematará al mejor postor con Base correspondiente a los 2/3 del V.F. decretado a fs. 123, los inmuebles embargados a fs. 65 y vta. 1) Base \$ 418,71 Matrícula N° 3311, Sección B, Manzana 19b, Parcela 8 del dpto. Metán. Datos según cédula parcelaria: Plano N° 231; Extensión: Fte.: 11,30m; C/Fte.: 11,01 m.; Cdo. N. y S.: 30 m; Sup.: 334,65 m2. Límites: N.: lote 38; S.: Prop. Adolfo González; E.: lote 53; O.: Pje. S/N. 2) Base \$ 368,00 Matrícula N° 3312, Sección B, Manzana 19b, Parcela 9 del Dpto. Metán. Datos según cédula parcelaria: Plano N° 231; Extensión: Fte. 10m; Fdo.: 30 m; Sup.: 300 m2. Límites: N.: lote 39; S.: lote 37; E.: lote 52; O.: Pje. S/N. Se trata de dos terrenos baldíos sin ningún tipo de edificación, unidos con frente al Oeste, ubicados en Pasaje Perito Moreno S/N° (al frente del N° 737) entre calles Alvarado y Moreno. Servicios a la calle sin conectar: agua corriente, gas natural, luz, cloacas, alumbrados públicos. Sin Ocupantes. Forma de Pago: 30% de contado y a cuenta de precio en el acto del remate, con más la comisión de Ley del 5% y sellado del acta de remate D.G.R. 1,25% a cargo del comprador. Dentro de los cinco días de aprobado el remate se deberá depositar el saldo de precio en el Banco Salta S.A. a la Orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se establece que el impuesto a la venta del bien raíz que estatuye el art. 7 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. Edictos por

3 (tres) días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Para visitas e informes martillero Eduardo Torino, Córdoba 261 - Tel. 156832907. Salta - IVA Monotributo.

Imp. \$ 40,00 e) 18, 19 y 21/02/2003

O.P. N° 1129

F. N° 138.641

**Por JUANA R. C. de MOLINA**

JUDICIAL SIN BASE

**Equipo Musical p/ 5 CD - Soldadora Gasógena - Camillas - Fajas Reduct. - Andadores - Etc.**

Hoy 18/02/03, a las 18,30 hs. en Pje. Sgto. Baigorria N° 920 (alt. Pellegrini al 400) ciudad, remataré sin base y dinero de contado Tres fajas abdominales Bandergreen; Una calza reductora Bandergreen; Dos camillas tapiz, cuerina c/ patas metal; Dos andadores ortoped. Metal; Un Nebulizador Minisonic; Un Sacón de piel marrón oscura; Una Cámara fotográfica Pentax - A c/ zoom; Un Horno Eléctrico para moldeado de termoplástico de alta temp.; Un equipo gasógeno Duplex con mangueras, tubo de oxígeno, boquillas; Una carpa con funda; Videgrabadora Talent VHS y un Equipo musical Aiwa p/5 CD c/ dos bafles. Todo en el est. Visto que se enc. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. C. y C. de 5° Nom., Dr. Federico A. Cortés, Secret. N° 2, en juicio seguido contra: «Delgado, Hugo Jaime; González, Rodolfo Damián - P.V.E. - Emb. Prev. - Hoy Ejecutivo», Expte. N° 37.619/2002. Arancel de Ley 10% más 0,6% sellado D.G.R. en efectivo a cargo del comp. no se suspenderá aunque el día fijado sea decl. Inhábil. Public. 1 día Bol. Oficial y el Tribuno. Rev. En Pje. Baigorria 920 en horar. Comerc. J.R.C. de M. - Mart. Público - Resp. Monotributo.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1137

F. N° 138.650

**Por MARIO MONTALDI**

JUDICIAL CON BASE

**Un Inm. en calle Av. Sarmiento  
N° 427/429/431 - Salta**

El día 21/02/03, a hs. 18:10, en España N° 955 (Sede del Col. De Mart.), remataré un inmueble con base de \$ 27.082,36.-, corresp. a las 2/3 part. de su V.F., el inmueble Mat. 8672, Secc. H, Manz. 85, Parc. 9, Dpto. Capital. Demás datos Cédula Parcelaria. Se encuentra ubicado en calle Av. Sarmiento N° 427/429/431 de esta ciudad de Salta. Se trata de un inmueble con una entrada principal correspondiente al N° 429 hacia salón principal con 4 consultorios. Planta alta un pasillo c/ 2 baño, 3 habitaciones, una cocina. Al fondo un patio techado c/chapas transparentes c/2 baños para el público. Piso de granito. Escalera de mármol que conduce hacia pequeña recepción con 4 consultorios, 3 c/pisos de madera y 1 cerámico, un pequeño depósito, un baño de Ira., c/paredes de azulejos y piso de granito, otro consultorio c/piso de madera y salida hacia balcón, una terraza c/cuarto pequeño c/baño con inodoro, otra escalera hacia terraza cubierta, techos de loza. Cuenta con los serv. de Luz, Agua corriente, Gas natural, Cloacas, alumbrado público, pavimento, vereda y recolección domiciliaria de residuos. Ocupado por profesionales en calidad de inquilinos. Todo según inf. de autos. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de Familia N° 3, en autos caratulados contra Gutiérrez, Ricardo - Ejecución de Sentencia - Expte. N° 037.203/02. Forma de pago: 30% del precio tot. Obt. Con más 5% arancel de Ley y 1,25% sellado D.G.R. en efectivo en el acto de remate, a cargo del comprador, saldo dentro de 5 días de aprob. la subasta. Imp. Ley 23905 art. 7° no incl. Y se abonará antes de inscb. La transf. La subasta No se susp. aunque el día fijado sea decl. Inhábil. Public. 3 días Bol. Oficial y Diario. Inf. Tel. 156-830659. Mart. Púb. Mario Montaldi - Resp. Monotributo.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1128

F. N° 138.640

**Por JUANA R. C. de MOLINA**

JUDICIAL SIN BASE

**2 Juegos de Living - TV Color - Equipo de Audio - Juego de Comedor**

Hoy 18/02/03, a las 18,15 hs. en Pje. Sgto. Baigorria N° 920 ciudad (alt. Pellegrini al 400), remataré sin base y de contado Un Juego de living tapiz. tela floreada; Un juego de living tapiz. cuerina verde; Un juego de comedor comp. de mesa plegable y 6 sillas de mad.; un T.V. Color 20" Telefunken y Un equipo musical Aiwa mod. NSX 5111 p/ 3 cd y 2 bafles. Todo en el est. visto que se enc. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. C. y



C. de 2° Nom., Dr. Sergio M. A. David, Secret. N° 1, en juicio seg. Contra: «Ibañez, Osvaldo Rosario - P.V.E. - Ejecutivo», Expte. N° 40.438/02. Arancel de Ley 10% más 0,6 % sellado D.G.R. a cargo del comp. No se susp. aunque el día fijado sea decl. inhábil. Public. 1 día en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. En horar. comerc. J. R. C. de M. - Mart. Público - Resp. Monotrib.

Imp. \$ 15,00 e) 18/02/2003

O.P. N° 1126 F. N° 138.623

Por **JORGE E. ARIAS**

JUDICIAL SIN BASE - ORAN

**Dos Aires Acondicionados**

El día 19/02/03 a las 17,00 hs., en Pje. Castellano 243 de Orán y conforme lo ordena el Sr. Juez (Interina) Dr. Osvaldo Luis Pintado, Juez Civil y Comercial 2da. Nom. del Distrito Judicial del Norte - Orán, Sec. Dr. Víctor Marcelo Daud en autos caratulados: Rojas, Silvio vs. Economo, Eutaquio s/Ejecutivo, Expte. Nro. 12.981/00. Remate sin base dinero de contado, entrega inmediata y al mejor postor: Un Aire Acondicionado Marca Hitachi Mod. RA4250F, Serie 1555214 de 4250 F. Motor Davica y un Aparato de Aire Acondicionado Sin Número Visible, en el estado en que se encuentra. La subasta se llevará a cabo aunque el día señalado sea declarado inhábil. Edicto por un día en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Comisión de Ley 10% a c/ comprador, Impuesto de Sellos DGR. 0,6 a cargo del comprador. Martillero Público, Jorge E. Arias. Mayores informes al cel. 03878 - 15641316. San Ramón de la Nueva Orán, 12 de Febrero de 2003.

Imp. \$ 15,00 e) 18/02/2003

O.P. N° 1.125 F. N° 138.631

Por **DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Un horno microondas marca Sharp**

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 18,05 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra Inst.

en lo C. y C. de 9na Nominación Secretaría N° 1, en los autos que se le sigue a: Kosiner, Héctor A. - Ejec. - Expte. N° 1-25.789/01. Remataré sin base y de contado: 1) Un horno microondas marca Sharp, mod. AWAA N° 9709007, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10 %, Sellado D.G.R. 0,6 % a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público - IVA - Monotributo - Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00 e) 18/02/2003

O.P. N° 1.124 F. N° 138.632

Por **DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Un centro musical marca Samsung mod. MAX 936 con Compac. Disc. Doble cassetera y dos parlantes mod. P5-936-E.**

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 18,00 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C. y C. de 11va Nominación Secretaría N° 2, en los autos que se le sigue a: Rivero, Manuel Edgardo - Ejec. Emb. Prev. - Expte. N° 2-40.130/02. Remataré sin base y de contado: 1) Un centro musical marca Samsung mod. MAX 936 con Compac. Disc. Doble Cassetera y dos parlantes mod. P5-936-E, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10 %, Sellado D.G.R. 0,6 % a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público - IVA - Monotributo - Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00 e) 18/02/2003

O.P. N° 1.123 F. N° 138.633

Por **DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

El día 19 de Febrero del 2003 a hs. 18,55 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez

de 1ra Inst. en lo C. y C. de 5ta Nominación Secretaría N° 1, en los autos que se le sigue a: Guantay, Emilio – Ejec. – Expte. N° 1-50893/02. Remataré sin base y de contado: 1) Un crucifijo; una cruz, dos collares (uno sin cierre de seguridad), dos colgantes (uno grabado), un par de aros, un anillo con piedras de colores, dos anillos con brillantes de 1/20 puntos y 4/10 puntos (falta un brillante), un colgante, un par de aros, un anillo con piedra de colores, una pulsera con cadena de seguridad, una medalla, una pulsera con cadena de seguridad con tres dijes, un collar, un anillo con piedras de colores y un anillo con brillantes de 1/60 puntos. En el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y N. Diario. Arancel de Ley 10 %, Sellado D.G.R. 0,6 % a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1.122

F. N° 138.634

**Por DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

El día 19 de Febrero del 2003 a hs. 18,45 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C. y C. de 10ma Nominación Secretaría N° 2, en los autos que se le sigue a: Ontaneda, Ruesta María – Ejec. – Expte. N° 2-45.545/02. Remataré sin base y de contado: 1) Un relojito esf. dice universal con pulsera oro blanco, 3 anillos con brillantitos y diamantes, 3 prendedores con brillantitos y piedras de colores, 1 guarda p. Peso total 74,6 grs. En el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y Nuevo Diario. Arancel de Ley 10 %, Sellado D.G.R. 0,6 % a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1.121

F. N° 138.622

**Por DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Un televisor color marca LG modelo CP 20" K 70, c/c/remoto, un secarropas marca Signa y Lavarropas Eslabón de Lujo.**

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 17,45 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C. y C. de 1ra Nominación Secretaría N° 1, en los autos que se le sigue a: Córdoba, Ramón Leoso – Ejec. – Expte. N° 1C-60.919/00. Remataré sin base y de contado: 1) Un televisor color marca LG modelo CP 20" K 70 Serie N° 290746, con control remoto; 2) Un Secarropas marca Signa Serie N° 001476; 3) Un lavarropas Eslabón de Lujo Mod. AWH-544, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10 %, Sellado D.G.R. 0,6 % a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1.120

F. N° 138.624

**Por DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Un horno microondas marca Sansung mod. G245C y una video grabadora marca Sanyo mod. VHR-967Z**

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 17,50 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C. y C. de 10ma Nominación Secretaría N° 2, en los autos que se le sigue a: Román, Diego Raúl u otro – Ejec. Prend. – Expte. N° 2C-28.227/98. Remataré sin base y de contado: 1) Un horno microondas marca Sansung mod. G245C, N° 75CJ9113E; 2) Una video grabadora marca Sanyo mod. VHR-6672, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10 %, Sellado D.G.R. 0,6 % a cargo del comprador, Nota: La subasta se realizará aunque el

día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00 e) 18/02/2003

O.P. N° 1.119

F. N° 138.626

**Por DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Un juego de baño completo**

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 17,50 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra Inst. en lo C. y C. de 6ta Nominación Secretaría N° 2, en los autos que se le sigue a: Ángel, Cristian Oscar – Ejec. Prend. – Expte. N° 2-20.373/01: Remataré sin base y de contado: 1) Un juego de baño compuesto por inodoro c/tapa, mochila, pileta con pedestal con sus respectiva grifería, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10 %, Sellado D.G.R. 0,6 % a cargo del comprador. Nota: La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00 e) 18/02/2003

O.P. N° 1.118

F. N° 138.628

**Por DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

1) Un sillón grande y un sillón individual tapizados en pana; 2) Un lavarropas semi automático marca Drean.

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 17,55 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 6ta. Nominación, Secretaría N° 2, en los autos que se le sigue a: Miranda, Víctor Hugo – Ejec. Prend. – Expte. N° 2-05.375/00. Remataré Sin

Base y de Contado: 1) Un sillón sofá grande y un sillón individual tapizados en pana; 2) Un lavarropas semi automático marca Drean modelo 543, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1.117

F. N° 138.629

**Por DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Un equipo de audio marca Sony mod. XB4 con dos parlantes Sony y un televisor color Grundig.**

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 17,55 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 5ta. Nominación, Secretaría N° 2, en los autos que se le sigue a: Tapia, Julio César – Ejec. Prend. – Expte. N° 20-58.888/00. Remataré Sin Base y de Contado: 1) Un equipo de audio marca Sony mod. XB4 Seric N° 3815066 con dos parlantes Sony; 2) Un televisor color Grundig, ambos sin control remoto, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1.116

F. N° 138.630

**Por DANIEL CASTAÑO**

JUDICIAL SIN BASE

**Una máquina de coser eléctrica marca Toyota, Knittax 80, Un juego de living en tela estampada y un radiador marca Dhinco.**

El día 18 de Febrero del 2003 a hs. 18,00 en calle España N° 955, ciudad, por disposición Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 6ta. Nominación, Secretaría N° 2, en los autos que se le sigue a: Ferreyra, Ruth Graciela – Ejec. Prend. – Expte. N° 2C-41.047/99. Remataré Sin Base y de Contado: 1) Una máquina de coser eléctrica marca Toyota, Knittax 9800 c/ pedal y estuche N° B-670174; 2) Un juego de living tapizado en tela estampada; 3) Un radiador marca Dhinco, baño de aceite de 10 elementos, en el estado visto y que se encuentra y puede ser revisado en mi poder. Edictos un día en el B. Oficial y El Tribuno. Arancel de Ley 10%, Sellado D.G.R. 0,6% a cargo del comprador. Nota: la subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil. Daniel Castaño, Martillero Público – IVA – Monotributo – Tel. 156848172.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1.115

F. N° 138.621

**Por GUSTAVO MIRALPEIX****JUDICIAL SIN BASE****Estantería metálicas**

Hoy: 18/02/03 a hs. 16:50, en Jujuy 544 de ésta ciudad, por disp. del Sr. Juez de 1° Inst. en lo Civil y Com. 7° Nom., en juicio c/ Cader S.R.L., Expte. N° 46.481/99, Remataré s/ base y de contado: 30 perfiles p/ estanterías de 2mts. aproximadamente y 118 estantes metálicos diferentes tamaños, en el estado visto en que se encuentran. Edic. 1 día B. Of. y Drio. El Tribuno. Arancel 10%. Sellado D.G.R. 0,6% a c/ comp. en el acto. Nota: no se suspende por día inhábil. Gustavo Miralpeix, Mart. Públ. Jujuy 542. Tel. 4-321654. R.M.

Imp. \$ 15,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1110

F. N° 138.614

**Por DANIEL CASTAÑO****JUDICIAL CON BASE****Inmueble en B° El Progreso**

El día 19 de Febrero de 2003 a hs. 18,15 en calle España N° 955, ciudad de Salta, por disposición Sr. Juez

de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación, Secretaría N° 1, en los autos: Ejecución Hipotecaria, que se sigue a: Agüero de Romero, Nelly Elsa - Expte. N° 1 - 25.651/01, Remataré con la base de las 2/3 partes de su valor fiscal \$ 2.052,78 con todo lo plantado y edificado el inmueble Identificado como: Matrícula N° 73.538, Sec. L; Manzana 166 c, Parcela 11, Dpto. Capital, ubicado en calle P. Lalli, casa 11 medidor 166 B° El Progreso, de esta ciudad. Estado de Ocupación y Mejoras: se trata de un inmueble que consta de: entrada puerta de chapa, pared de ladrillo de cemento, patio descubierto, que colinda al fondo totalmente tapiado, con piso en parte de cemento y parte de tierra, lavadero con pileta sin techo, dos dormitorios con huecos p/placard, comedor de diario, baño con accesorios y cocina con mesada de cemento, toda la vivienda con techo de losa y piso de cemento, el inmueble se encuentra libre de ocupantes. Servicios: Agua corriente, energía eléctrica, alumbrado público, gas natural, calle de tierra. Límites: NE: Parc. 12; NO: calle s/n; SE: parc. 6; SO: Parc. 10. Extensión: Fte. 10,00 m.; Fdo. 19,00 m. Superficie: 190 m2; Edictos: tres días en el B. Oficial, Diario El Tribuno; Arancel de Ley: 5%, Sellado D.G.R. 1,25 a cargo del comprador, Forma de Pago: 30% en el acto de remate y de contado efectivo, saldo dentro de los cinco días de aprobada la misma. Nota: El impuesto a la venta del bien inmueble que estatuye el Art. 7, 9 y 13 de la Ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribir la transferencia. La subasta se realizará aunque el día señalado fuera declarado inhábil, Daniel Castaño, Martillero Público - Tel. 156848172 - IVA, Monotributo.

Imp. \$ 60,00

e) 17 al 19/02/2003

O.P. N° 1109

F. N° 138.613

**Por PATRICIA AVILA SOSA****JUDICIAL SIN BASE****Vehículo Marca Dahiatsu**

El 18 de Febrero del 2003 a Hs. 18,30 en Pueyrredón 809 de esta ciudad, remataré en el estado visto en que se encuentra, sin base y al contado un automóvil Marca Dahiatsu, Año 1996, Modelo Cuore, Tipo Sedán, 5 puertas, Motor Marca Daihatsu N° 4276931, Chasis Marca Daihatsu N° JDAL 501 SO 00011383, Dominio BBB 686, fun-

cionando, puede ser revisado en Pueyrredón 1619 en horarios de la tarde. Ordena la Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Com. de 8va. Nom. Dra. Nelda Villada Valdez y Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en juicio c/ Brandán, Eduardo - Ejecución de Honorarios», Expte. N° 16.105/01 - El remate no se suspenderá aunque el día sea declarado inhábil. Edictos 2 días, en Boletín Oficial y Diario El Tribuno - Comisión 10% - Sellado de rentas 0,6% en el acto y en efectivo a cargo del comprador - Informes: Expte. Horas de despacho o al Martillero. Tel. 4393802 o 155822728 - IVA Responsable no Insc. Patricia Avila Sosa, Martillero Público.

Imp. \$ 30,00

e) 17 y 18/02/2003

O.P. N° 1099

F. N° 138.594

**Por JUANA ROSA C. DE MOLINA**  
**POR QUIEBRA - JUDICIAL SIN BASE**  
**Furgón c/ Caja Térmica y Equipo de Frío**  
**Renault Rodeo**

El día Martes 18/02/03, a las 18 hs. en Pje. Sgto. Baigorria N° 920 ciudad (alt. Pellegrini al 400), remataré sin base y dinero de contado Un vehículo Renault modelo Rodeo tipo furgón térmico refrigerado Dominio CYK - 593 modelo 1999, motor Renault N° F8QJ606CO12189, chasis Renault N° SA1TA9JZZYL062491 con caja térmica, de 5 puertas, carrocería Boyano equipo de frío Carrier, montado sobre cuatro ruedas, en buen estado, con rajadura en parabrisas, en buen estado en general. Ordena el Sr. Juez del Juzg. de 1° Inst. Conc. Quiebras y Soc. 1° Nom. Dr. Víctor D. Ibañez, Secret. N° 1, en juicio: «Sanz, Patricia Elizabeth - Quiebra (pequeña)», Expte. N° 23.293/01. Arancel de ley 10% más 0,6% sellado D.G.R. en efectivo en el acto del remate. No se susp. Aunque el día fijado sea decl. Inhábil. Public. 2 días en Bol. Oficial y El Tribuno. Rev. En Pje. Baigorria 920 horar. comerc. - J.R.C. de M. - Mart. Público - Resp. Monotrib.

Imp. \$ 30,00

e) 17 y 18/02/2003

## CONCURSOS PREVENTIVOS

O.P. N° 1.106

F. N° 138.603

El Dr. Víctor Daniel Ibañez, Titular del Juzgado de 1° Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades, 1° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, en los autos caratulados: «Martín, Domingo Gerardo s/Concurso Preventivo (pequeño)» - Expte. N° 2-61.480, hace saber:

1.- Que con fecha 27 de diciembre de 2002 se ha declarado la Apertura del Concurso Preventivo de Domingo Gerardo Martín - L.E. N° 8.169.462 - CUIT N° 20-08169462-2, con domicilio en real en calle General Güemes N° 320 de la Localidad de Cerrillos, Provincia de Salta.

2.- Que ha sido designado Síndico el C.P.N. Julio A. Suárez Van Zuylen con domicilio en calle Del Milagro N° 198/200 de esta Ciudad de Salta.

3.- Que se ha fijado el día 18 de marzo de 2003 o el siguiente día hábil si éste fuera feriado, como el vencimiento hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación, que serán recibidos en el domicilio de Avda. Belgrano N° 1.078 de esta Ciudad de Salta, los días Lunes, Miércoles y Viernes de 16 hs. a 21 hs.

4.- Que se ha fijado el día 30 de abril de 2003 o el siguiente hábil si fuera éste feriado como fecha límite para que la Sindicatura presente el Informe Individual de los créditos y el día 13 de junio de 2003 para el Informe General.

5.- Que se ha fijado el día 1 de abril de 2003, o el subsiguiente día hábil si este fuera feriado, como fecha tope para que el deudor y los acreedores que hubieran solicitado verificación formulen las impugnaciones y observaciones contempladas por el art. 34 de la LCQ.

6.- Que se ha fijado el día 29 de mayo de 2003 o el subsiguiente hábil si fuera éste feriado como fecha hasta la cual deberá el concursado presentar Propuesta de Categorización.

7.- Que se ha fijado el día 03 de diciembre de 2003 o el siguiente día hábil si éste fuera feriado, como vencimiento del Período de Exclusividad previsto por el art. 43 de la LCQ.

8.- Que se ha fijado el día 27 de noviembre de 2003 a hs. 10,00 o el siguiente hábil, si el mismo fuese feriado, para que tenga lugar la Audiencia Informativa.

Publíquese por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial; 1 (un) día en Diario El Tribuno y los restantes en el Nuevo Diario. Salta, 12 de Febrero de 2003. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 85,00

e) 17 al 24/02/2003

24.724.745, para que dentro de los nueve (9) días a partir de la última publicación comparezca a juicio a fin de hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarle Defensora Oficial para que la represente. Publicación tres (3) días en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación. Salta, 12 de Febrero de 2003. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 18, 19 y 21/02/2003

O.P. N° 1.094

F. N° 138.585

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez a cargo del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades de 1ª. Nominación de la ciudad de Salta, en los autos caratulados: "J.J. Gay y Cía. S.R.L. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 61.398/02), Secretaría a cargo de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, hacer saber: Que el 23 de Diciembre de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de J.J. Gay y Cía. S.R.L., C.U.I.T. N° 30-67312580-4, domiciliada en Jujuy N° 591 de la Ciudad de Salta. Se designó como Síndico a la C.P.N. Patricia del Valle Torfe. Los acreedores quedan intimados a formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 14 de Marzo de 2003, los días Lunes y Miércoles de 17 a 19 hs. en Vicente López N° 425, de la Ciudad de Salta. Fecha de presentación de los informes individual y general: 28/04/03 y 11/06/03, respectivamente. El período de exclusividad finaliza el 02/12/03 y la audiencia informativa se celebrará el 25/11/03 a horas 10. Publicación por 5 días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, Febrero 13 de 2003. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa De Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 14 al 21/02/2003

O.P. N° 1.132

F. v/c N° 10.067

La Dra. Mirta del C. Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades de Segunda Nominación, Secretaria de la Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, en autos caratulados: "Club de Gimnasia y Tiro de Salta s/ Fideicomiso de Administración con control judicial (Ley 25.284)", Expte. N° 58.729/02, hace saber que por resolución del día 06 de Febrero de 2003 se ha dispuesto Fijar el día 21 de Febrero del corriente año, a hs. 10:00, en la sede del Juzgado, para que tenga lugar el sorteo de "equipos" inscriptos para desempeñarse en carácter de Órgano Fiduciario definitivo (Art. 10, Ley 25.284). Salta, 17 de Febrero de 2003. Dra. Claudia Ibáñez de Alemán, Secretaria.

Imp. \$ 10,00

e) 18/02/2003

O.P. N° 1.105

F. N° 138.601

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría de la Dra. Rubi Velásquez, en autos: «Bettancur, Sergio Jacinto vs. Tito, Gualberto y Otros—Simulación»—Expte. N° C-6.880/00, cita y emplaza para que en el término de cinco (5) días contados desde la última publicación el co-demandado Carlos Pablo Quintana se presente a hacer valer sus derechos. Vencido el término del presente Edicto citatorio, si no se presentare, se le nombrará Defensor Oficial que lo represente en juicio (art. 343 y 145 y concordantes del C.P.C. y C.). Edictos por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 20 de Diciembre de 2002. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 17 al 19/02/2003

## EDICTOS JUDICIALES

O.P. N° 1.138

F. N° 138.651

La Dra. Mercedes Inés Marcuzzi, Juez de Primera Instancia en lo Civil de Personas y Familia 4ta. Nominación, Secretaria de la Dra. Alejandra Diez Barrantes, en los autos caratulados "Ruiz, Diego Armando. Guarda con Fines de Adopción solicitada por Ruiz, Cruz y Pitali de Ruiz, Juana Ángela". Expte. N° C-54.977/00, cita y emplaza a la Sra. Máxima Ruiz, D.N.I. N°

## Sección COMERCIAL

### AVISO COMERCIAL

O.P. N° 1127

F. N° 138.636

**José Ramón S.R.L.**

#### Modificación de Contrato

En la Ciudad de Salta, a los seis (6) días del mes de Marzo de 2002, se reúnen los Sres. Amílcar José Ramón, de nacionalidad argentino, soltero, de profesión empresario, D.N.I. N° 13.034.181, CUIT. N° 20-13034181-1, con domicilio en Ruta Nacional N° 40, Km. 51, Santa Rosa, Dpto. de San Carlos, Provincia de Salta, la Srta. Norma Evelia Ramón, D.N.I. N° 12.162.726, CUIT N° 23-12162726-4, argentina, soltera, con domicilio en calle La Florida N° 787 de la Ciudad de Salta, de profesión farmacéutica y el Sr. David Alfonso Ramón, D.N.I. N° 27.455.596, CUIT. N° 20-27455596-4, argentino, soltero, con domicilio en calle La Florida N° 787 de la Ciudad de Salta, de profesión comerciante; resuelven modificar la Cláusula Cuarta del Contrato Social de la firma «José Ramón S.R.L.», de tal forma que la misma quedará modificada de la siguiente manera:

Capital Social. Integración

Cuarta: El capital se fija en la suma de \$ 30.000

(Pesos Treinta mil) dividido en 1.000 cuotas de \$ 30 c/u, suscripta en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Amílcar José Ramón, el 60% del capital, o sea 600 cuotas de Pesos Treinta (\$ 30,00) cada una, que hacen un total de Pesos Dieciocho mil (\$ 18.000,00).

La Srta. Norma Evelia Ramón, el 30% del capital, o sea 300 cuotas de Pesos Treinta (\$ 30,00) cada una, que hacen un total de Pesos Nueve mil (\$ 9.000,00).

El Sr. David Alfonso Ramón, el 10% del capital, o sea 100 cuotas de Pesos Treinta (\$ 30,00), cada una, que hacen un total de Pesos Tres mil (\$ 3.000,00).

El Capital es integrado por los socios en especie, según Inventario de Bienes certificado por Contador Público Nacional. Los socios integran en este acto el cien por ciento (100%) del capital suscripto es decir la suma de Pesos Treinta mil (\$ 30.000,00).

Fecha Certificación de firmas: 18/06/02.

Certifico que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 17/02/03. Dra. Martha González de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 38,00

e) 18/02/2003

## Sección GENERAL

### RECAUDACION

O.P. N° 1139

Saldo anterior	\$ 14.009,80
Recaudación del día 17/02/03	\$ 518,60
TOTAL	\$ 14.528,40

# AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

**INFORMES: BOLETIN OFICIAL - Gral. Güemes 562 - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4214780**

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

**Art. 7° - PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

**Art. 12.** - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

**Art. 13.** - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

**Art. 14.** - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

**Art. 15.** - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

**Art. 16.** - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 20.** - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

**Art. 21.** - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

**Art. 22.** - Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.



**CONTINUOS SALTA S.H.**

Alvarado 1322 - 1° P. - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4215676